



Invitan a exposición

El jueves se inaugurará la primera exposición pictórica de la artista cozumeleña Rebe Bejarano Calzada, titulada "Rasgos", en el Museo de la Isla.



Alistan simulacro

El DIF estatal realizó una reunión con personal de Protección Civil para tomar acuerdos en la realización del macrosimulacro nacional que se llevará a cabo este miércoles 19 de abril.

Foto: Especial



En 2021, la región del Golfo de México y Mar Caribe acumuló seis permisos de vertimientos de desechos al mar.

Foto: Especial

Representó un pago de 259 mil 600 pesos al erario

Vierten desechos en Caribe y Golfo

El volumen de todos estos residuos alcanzó 18 millones 702 mil 964.7 m³

FELIPE VILLA

CANCÚN, Q. ROO.- Una reorganización del mapa ecológico de México muestra que Quintana Roo es la entidad con mayor número de zonas costero-marinas de importancia planetaria.

Cuenta por sí sola con el 22.06 por ciento de todas las Áreas Naturales Protegidas y el 12.05 por ciento de los sitios Ramsar de este tipo de ecosistemas en todo el país.

Sin embargo, también es parte de la región donde se han permitido más vertimientos de desechos al mar. Sólo en 2021, se efectuaron en el Caribe y Golfo de México seis de los 10 derrames autorizados, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su más reciente Informe del Resultado de la Cuenta Pública.

Con información de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la ASF reevalúa el patrimonio natural de México y revela una reorganización administrativa aún inconclusa.

Como ninguna otra entidad del país, Quintana Roo concentra la mayor riqueza en ecosistemas costero-marinos de México. De

las 68 Áreas Naturales Protegidas de este tipo en toda la República, el estado cuenta con 15. Entre ellas, cinco reservas de la biosfera.

Además, posee 10 de los 83 sitios Ramsar en ambientes costero-marinos de toda la nación. Se trata de espacios definidos en el documento como "humedales representativos, raros o únicos (...), sitios de importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica".

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



La iniciativa para modificar la Ley de Movilidad contó con pluralidad de voces.

Iniciativa de Movilidad incluye la voz de todos

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- La propuesta de modificación a la Ley de Movilidad de Quintana Roo que se presentará hoy al Congreso del Estado propone cambios en 40 artículos que regularán el servicio de transporte privado a través de las plataformas digitales.

La adecuación alcanzará a una sexta parte de los 245 artículos que conforman el ordenamiento, con las que el servicio de transporte por aplicaciones se sujetará al Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo).

La propuesta fue consensuada con los diversos sectores sociales, del transporte e incluyó, por primera vez, la opinión de la ciudadanía, en cuyo proceso participaron diputados locales desde enero pasado.

Con los citados cambios, las plataformas digitales podrán operar en legalidad junto a los concesionarios para beneficiar a los quintanarroenses y a turistas.

La regulación impone a las empresas operadoras la necesidad de contar con un permiso que cumpla con una declaratoria de sostenibilidad y ordenamiento vial previsto en la Ley de Movilidad y su Reglamento.

El ordenamiento define al servicio privado de transporte como a todo aquel que por su naturaleza privada, comercial o mercantil quedan exentos de operar bajo una concesión.

La operación de ese tipo de servicio impone contar con un permiso y/o autorización que tendrá una vigencia de un año que deberá renovarse, aunque para las empresas operadoras se impone un lapso de cinco años que podrá ampliarse hasta otro plazo igual para gozar de las autorizaciones que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado.

El trámite se hará mediante un formato único desde internet, previo cumplimiento de requisitos establecidos en la citada declaratoria de sostenibilidad y ordenamiento vial.

Las personas morales deberán aportar a favor del estado hasta el 6 por ciento por cada servicio contratado y entregar mensualmente la data de movilidad generada, además de ser responsables solidarios de infracciones y seguro de las unidades.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Temporada exitosa

Con la llegada de un millón 250 mil visitantes cerró el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua el Caribe Mexicano, y esto distingue a Quintana Roo como el principal destino de México y Latinoamérica.

Foto: Especial

Refuerzan presencia de fuerzas federales

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Elementos federales se han sumado para reforzar la presencia de filtros de seguridad en diversos puntos de Cancún, Playa del Carmen y Tulum, así como en otras acciones para disminuir los hechos delictivos que han ocurrido en las últimas semanas en la entidad.

Así lo indicó el contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo, al manifestar que mientras se logra fortalecer a las Policías Municipales y las diferentes áreas de la Policía Estatal, hay una coordinación con las fuerzas federales.

Dijo que se ha hecho un esfuerzo bastante grande en materia de prevención y de contención, mientras se están reforzando las corporaciones policiales ahora con la iniciativa de la Ley de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.

"Es importante mencionar a los tres órdenes de gobierno, la Marina, la Secretaría de la Defensa, la Guardia Nacional que se suman a la presencia y el establecimiento de conformación de filtros en diferentes puntos no sólo de Benito Juárez, también de Tulum y en Solidaridad".



Fuerzas federales se suman a filtros de seguridad en el estado.

Foto: Especial

Avanza la nueva Ley de Seguridad

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Esta próxima a someterse a votación para realizar el dictamen y presentar ante el Pleno del Congreso lo más pronto posible la iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, que recientemente elaboró la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Mildred Ávila Vera, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, comentó que quienes forman parte de esta Comisión dialogaron el jueves con personal de la Consejería Jurídica para aclarar inquietudes, y el viernes 21 diputados estuvieron en el C5 con integrantes del Gabinete de Seguridad para recibir mayor información.

"Esta semana debemos de darle celeridad, ya prácticamente estamos en la etapa para tener las condiciones de poder someterlo, primero a los que integramos la Comisión (de Seguridad) que



En el Congreso está próximo a votarse el dictamen sobre la Ley de Seguridad Ciudadana.

somos 5 diputados.

"Sin embargo, esta Comisión ha sido del interés de todos los diputados que han participado muy activamente".

Dijo que al Poder Legislativo

le corresponde otorgar las herramientas que se requieran para que exista un trabajo claro en el tema de la seguridad, conociendo a fondo las nuevas áreas que se tienen planeado crear

mediante estas reformas.

Durante el encuentro entre legisladores y el Gabinete de Seguridad se les explicó que sólo existen cuatro o seis arcos lectores, por lo que la intención es llegar a 20 en toda la entidad, aunado a que se pretende colocar más de 2 mil cámaras de videovigilancia.

"Es fundamental primero tener la Ley para tener las bases normativas de actuación, que tengan todas las herramientas y que eso pueda permitir construir, y seguir aterrizando todas las políticas públicas que sean necesarias para garantizar lo más importante que es la seguridad".

Ávila Vera mencionó que uno de los puntos es que la Policía Estatal tenga mayores capacidades de inteligencia y análisis, policías capacitados para la investigación de delitos en colaboración con el Ministerio Público, y de esta forma lograr mejores resultados en beneficio de los quintanarroenses.



Ponderan la infraestructura

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, dialogó con la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, sobre proyectos de movilidad, en específico el proyecto de Movilidad Integrada en la capital.

Foto: Especial

NIDO DE VÍBORAS POR KUKULKÁN

LA NUEVAS reglas de operación para el servicio de transporte público y privado en Quintana Roo ya quedaron afinadas entre las partes involucradas y autoridades estatales para poner fin al conflicto suscitado entre taxistas y conductores de la plataforma digital Uber que provocaron el escándalo mediático internacional, además de una avalancha de juicios de amparo y amenazaba ya con llevar la sangre al río. Hoy la gobernadora **Mara Lezama Espinosa** presentará ante la LVII Legislatura del Congreso la iniciativa de Ley de Movilidad estatal, conforme al resultado de acuerdos logrados durante las reuniones realizadas para tal efecto. EL PUNTO medular de la iniciativa es que los usuarios cuenten con diferentes opciones de transporte por lo que se autoriza que el mismo sea tanto público como privado y que en ambos casos para operar se requerirán de los documentos que a efecto otorgue el **Instituto de Movilidad**, tal como en su momento lo ordenó la justicia federal al resolver juicios de amparo promovidos por conductores de Uber víctimas de violencia por parte de taxistas en pleno tránsito con turistas extranjeros a bordo. Se trata de una decisión salomónica, justa para ambas partes, que la pasada administración estatal no logró hilar en cuatro años ante la recalcitrante animadversión de los bandos.

LA CONDICIÓN de taxistas para que Uber pudiera operar en la entidad era contar con la misma **concesión** que a ellos se les exige por ley, lo que les fue concedido en la iniciativa, pero bajo la modalidad de **permiso** o **autorización** porque el servicio de transporte que presta Uber en particular no es de carácter público sino privado. La iniciativa va más allá y deja abierta la posibilidad para que el transporte público también pueda operar a través de plataformas digitales si así lo desean.

EL ARTÍCULO 5 de la iniciativa de Ley de Movilidad especifica con claridad lo que debe entenderse por servicio privado de transporte: 'Son todos aquellos servicios de naturaleza privada, comercial o mercantil, los cuales no necesitan de una concesión; requiriendo necesariamente un permiso por parte del Instituto para realizar sus actividades conforme a lo establecido en la presente Ley y su Reglamento.'

TAMBIÉN se busca garantizar la protección de las y los usuarios, a través de medidas de seguridad en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, entre las cuales destacan la geolocalización en tiempo real; conocer con precisión los datos del vehículo y conductor; vehículos con botones de pánico, cámaras de video y grabación de voz conectados directamente con los sistemas de seguridad del estado. Asimismo, se establecen sanciones para los conductores de plataformas cuando incumplan y violen las disposiciones de la Ley, haciéndose acreedores a la suspensión, cancelación o revocación del Registro.

EL DOCUMENTO final incluye todas las voces pues fue consensuado entre los diversos sectores sociales y de transporte, luego de tres meses de reuniones de trabajo encabezadas por la secretaria de Gobierno, **Cristina Torres Gómez**, el titular del Instituto de Movilidad, **Rodrigo Alcázar**, así como diputados locales y transportistas que comenzó desde el mes de enero y concluyeron esta segunda semana de abril. Después de fumar la pipa de paz en la mesa de negociaciones, tanto transportistas públicos como representantes de Uber se dijeron satisfechos con los acuerdos y agradecidos con el gobierno del estado por haberlos escuchado.

FENTANILO



Luces del Siglo



■ Peso Pluma, alcanzó este domingo la cima de las escuchas globales de la plataforma Spotify con 'Ella Baila Sola'.

EL MÁS ESCUCHADO

FERNANDA TÉLLEZ ALBARRÁN / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El tapatío Hassan Emilio Kabande Laija, mejor conocido como Peso Pluma, alcanzó este domingo la cima de las escuchas globales de la plataforma Spotify con "Ella Baila Sola",

dueto que hace con el grupo mexicanoestadounidense Eslabón Armado.

El joven, de 23 años, desbancó a "Flowers", de Miley Cyrus. Ésta es la primera vez que el género regional se convierte en el número uno a nivel mundial, lo que causó furor en redes sociales, pues en las últi-

mas semanas las canciones de Peso Pluma se han convertido en trends de Tik Tok.

La canción del cantante tiene más de 6 millones 700 mil reproducciones, mientras que "Flowers" cuenta con 5 millones 900 mil escuchas.

El sábado Peso Pluma acompañó a Becky G en el escenario

de Coachella, donde sorprendió a los medios al poner a bailar a todo el público del festival con sus corridos.

En los últimos días se ha dado a conocer que existe una rivalidad entre Bad Bunny y el cantante, pues considera que tiene más talento que el intérprete de "Me Porto Bonito".

REENCIENDEN SU POPULARIDAD

FERNANDA TÉLLEZ ALBARRÁN / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Érika Buenfil, Thalia, No Te Va Gustar, Fleetwood Mac, Maribel Guardia, Natasha Bedingfield y A-Ha son algunas de las estrellas "maduritas" que han resurgido en Tik Tok con un gran segundo aire, ya que además de complacer a su audiencia cautiva se han posicionado ante los jóvenes.

Gabriel Llano, director de operaciones musicales en LATAM

de la red social de videos cortos, explicó que el fenómeno obedece a la oportunidad, gusto del usuario y tipo de contenido, además de la suerte.

"Ofrecemos esta oportunidad para que todos estos artistas de antaño, por decirlo así, tengan una nueva forma de comunicarse. Antes dependían de canales básicos de comunicación, como radio, prensa, televisión y la comunicación era de una sola vía, con su noticia, su papel era pasivo.



■ Érika Buenfil, Thalia, No Te Va Gustar y A-Ha son algunas de las estrellas 'maduritas' que han resurgido en TikTok.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente

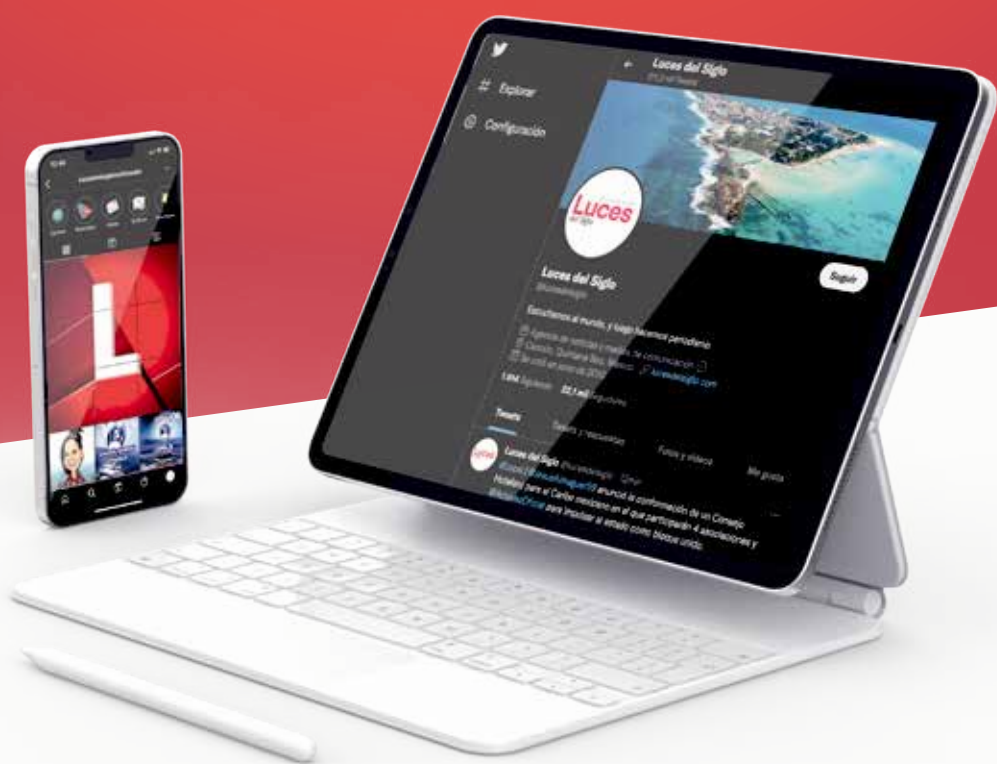


<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucesdelsiglo](#) [luces_del_siglo](#)

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



¡Síguenos!



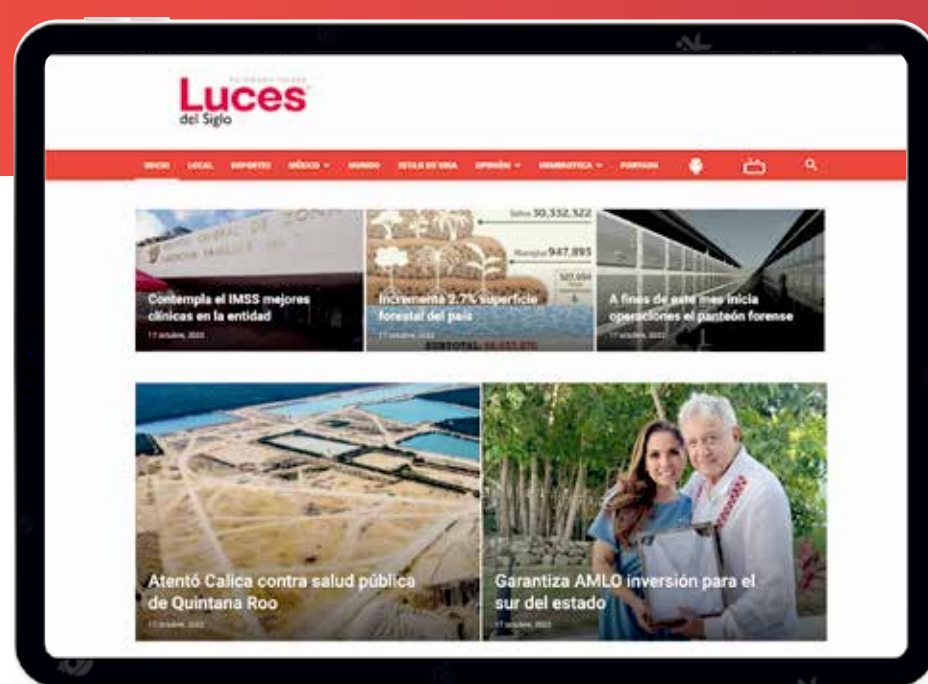
www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡Síguenos!



@Lucesdelsiglonews



luces_del_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

www.lucesdelsiglo.com



I Cristina Torres Gómez, secretaria de gobierno estatal.

Frente a conflictos apuestan a diálogo

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Los conflictos entre transportistas con placas federales, así como de ejidatarios del sur que piden una estación del Tren Maya en Nicolás Bravo, serán atendidos a través de mesas de trabajo, adelantó la secretaria de Gobierno estatal, Cristina Torres Gómez.

En el caso de los transportistas que amagaban con bloquear el lunes el kilómetro cero de la Zona Hotelera de Cancún, comentó que existían denuncias de presuntas irregularidades, ya que algunos operadores brindaban servicios que corresponden al ámbito local.

Además, un inspector del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) que sin tener facultades emitió una serie de sanciones, por ello tras escuchar las inquietudes acordaron que en mayo se reunirán con todos los delegados del Imoveqroo.

Incluso, invitarán a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para delimitar las facultades de una autoridad con la otra y hacer entender a los operadores que deben tener una orden de servicio, origen y destino, por lo que no pueden hacer sitio, ya que va en contra de su concesión.

"Entendieron que la intención de la autoridad nunca es lesionar a nadie, sino que básicamente todos hagamos lo que nos corresponda. Cada mes vamos a tener este tipo de reuniones para ir dirimiendo cualquier duda o cualquier situación que se pueda dar. Cualquier situación de bloqueo lo único que hacen es dañar a terceros".

Respecto a la exigencia de ejidatarios de Laguna On para que la construcción de la estación del Tren Maya se haga en Nicolás Bravo y no en Kohunlich, y que en su protesta bloquearon el tramo carretero Nicolás Bravo-Escárcega, apuntó que el gobierno del estado siempre tratará de mediar.

"Lo que se les ofreció de nuevo es una atención con la señora gobernadora (Mara Lezama), que sería el viernes en Chetumal, donde ella les va a mostrar a los ejidatarios todo el proyecto integral que va más allá de un paradero, las obras de urbanización en la zona, cómo se va a atraer la inversión para que se visiten los diferentes centros de vestigios arqueológicos".

Inicia campaña 'Si te drogas te dañas'

Previenen consumo de drogas en jóvenes

Buscan conciencia en estudiantes de secundaria y bachillerato

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con el reinicio del ciclo escolar, en Quintana Roo arrancó la Estrategia Nacional de Prevención del Consumo de Drogas para alumnos de educación básica y media superior denominada "Si te drogas te dañas", mediante la que se pretende generar conciencia sobre los riesgos que ocasionan estas sustancias.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció que el presidente de la República, Andrés

Manuel López Obrador, eligió al estado para iniciar esta campaña, por ello sostuvo que como parte del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, el Ejecutivo estatal se suma a la prevención de las adicciones.

Como parte de estas acciones, se darán pláticas y dinámicas en las aulas durante 15 minutos, tres veces a la semana, con la participación de guías docentes y material informativo elaborado por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud Federal.

Además, se brindarán herramientas para sensibilizar a los alumnos sobre las características y efectos adversos a la salud asociados al consumo de drogas, promoviendo el autocuidado y



I Inició la Estrategia Nacional de Prevención del Consumo de Drogas.

la toma de decisiones positivas.

Durante el arranque de este proyecto, en la Secundaria Técnica número 31 "Constitución de 1917", el secretario de Salud estatal, Flavio Carlos Rosado, expresó a los estudiantes que una decisión que puede alterar sus vidas es el consumir drogas, por ello los invitó a ser conscientes del futuro que quieren para ellos y sus familias.

"Cualquier problema por el que estén pasando no se va a solucionar consumiendo algún tipo de sustancia. Entrarle o no al consumo de drogas no debe de ser una decisión que tomé por la influencia de cualquier otra persona, por formar parte

de cualquier grupo, por simple curiosidad o por pretender olvidar algún tipo de problema".

Por ello, aseveró que es importante la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno con los maestros, especialistas, alumnos y padres de familia para ofrecer información y generar más conciencia entre los jóvenes para evitar la ingesta de sustancias ilícitas.

Abundó que en el estado existen ocho Unidades Especializadas Médicas, Centro de Atención Primaria a las Adicciones (Uneme-Capa) a las que se pueden acercar para recibir información y orientación, al insistir, que los estragos ocasionados por las dro-

gas no respetan nivel socioeconómico, edad, ni género.

Flavio Carlos Rosado manifestó que hasta 2020 existía una prevalencia de consumo de alcohol en jóvenes del 21.7 por ciento, 16.8 en tabaco, 13.1 por ciento en marihuana, y 0.9 por ciento de cocaína.

"Ya lo han escuchado muchas veces, pero tenemos que repetirlo, jóvenes las drogas contienen varias sustancias que actúan sobre el sistema nervioso, que alteran sus pensamientos, que alteran sus emociones y que, por lo tanto, alteran su comportamiento. El abuso de sustancias siempre implica el daño a los órganos".



I Vecinos de colonias irregulares en Cancún se reunieron con autoridades.

Más colonias piden regularizar predios

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña, junto con funcionarios del Ayuntamiento de Benito Juárez, atendió a los vecinos de las colonias Valle Verde, Santa Ana, Porvenir y Chiapaneca, entre otras, quienes protestaron afuera del Palacio Municipal pidiendo soluciones para avanzar en la regularización de sus predios, acceso a los servicios de agua, energía eléctrica y vialidades.

Los vecinos, quienes el pasado lunes 10 de abril entregaron un escrito solicitando una reunión con las autoridades, expresaron su molestia ante la falta de soluciones y atención, y exigieron la realización de una nueva mesa de trabajo el próximo sábado 22

de abril, esta vez con autoridades estatales y federales.

En este sentido, el secretario general del Ayuntamiento, Jorge Aguilar Osorio, se comprometió con los vecinos a citar a Román Meyer Falcón, secretario federal de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad; así como a diputados estatales y regidores.

Por su parte, la presidenta municipal recordó a los vecinos que desde su gobierno se está trabajando en la regularización de las colonias, con inversiones de aproximadamente 200 millones de pesos tan sólo para las colonias Noria y Sacbé, así como apoyo a las 213 colonias irregulares en los trámites que requieren.

Sin embargo, les indicó que

estos son procesos complejos que toman tiempo, por lo cual les propuso que se hiciera una mesa de trabajo con los vecinos para ir atendiendo sus exigencias y darles certeza jurídica, y evitar que personas ajenas a estas colonias tomaran sus molestias como tema político, ya que no aportan a la solución de las mismas.

"Yo soy una persona de consenso, de escuchar absolutamente todas las voces, estoy aquí presente. Además, es la primera vez en la historia del municipio que se hace una inversión de esta magnitud hacia unas colonias que les llaman irregulares; claro, entiendo su molestia por que una persona no pueda vivir con las óptimas condiciones con calles dignas, con alumbrado, pero estamos trabajando sobre eso", finalizó.

Albergan en Palacio 53 años de historia

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las celebraciones del 53 aniversario de Cancún incluyen el Túnel de la Historia, instalado en el Palacio Municipal, el cual cuenta con fotografías, artefactos, sets y una línea del tiempo mostrando los momentos más importantes de la historia de cada año desde la fundación de la ciudad.

Durante la ceremonia de inauguración, la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña, entregó un reconocimiento póstumo a los familiares de Francisco Verdades Ortiz, quien fuera periodista quintanarroense, y que cuenta con un set representativo a su trayectoria profesional.

El set muestra las entrevistas que realizó, como símbolo de su labor que lo llevó a desempeñar diversas encomiendas en el ámbito de comunicación, así como la publicación de cuatro libros que lo convirtieron en un gran historiador.

"Me encanta ver todos los recuerdos de Cancún y tene-

mos que partir también de que los cancenenses conozcan su historia. El Túnel de la Historia estará abierto para todas las personas estos 10 días y seguramente lo dejaremos todo el mes de abril. Entonces es sumamente importante que vayan conociendo la historia", expresó Peralta de la Peña.

Radio Cultural Ayuntamiento (RCA) hizo una exposición videográfica sobre sus inicios en el año 1980, siendo la primera radiodifusora en transmitir los acontecimientos, inclusive los fenómenos meteorológicos y pandemia que golpearon a este destino turístico que ha logrado levantarse gracias a la unidad de sus habitantes.

El archivo histórico de Benito Juárez posee entre 500 y mil fotografías sobre la historia de su fundación, desde los primeros pobladores, sector hotelero, industria del comercio y transportes que datan un crecimiento importante durante los primeros 53 años, además del set "Cancún, de mis recuerdos" para tomarse la fotografía del recuerdo.



I Se inauguró el Túnel de Historia en el Palacio Municipal de Cancún.



Multa por maltrato

En el municipio de Solidaridad por primera vez se multó a un ciudadano por el delito de maltrato animal, luego de recibir una denuncia anónima sobre un sujeto que maltrataba a un perro.

Pretenden simplificar llegada de brasileños

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El secretario de Turismo estatal, Bernardo Cueto Riestra, indicó que se sigue trabajando con la Secretaría de Relaciones Exteriores para tratar el tema de la imposición de la visa a ciudadanos brasileños, que a su vez ha impactado en disminución de este mercado para Quintana Roo, y confían en una pronta solución.

Cueto Riestra sostuvo que están buscando ya sea la cancelación de la visa o poder facilitar los trámites para que los ciudadanos brasileños puedan entrar al país, siempre con respeto a las decisiones de la administración federal en esta materia, y mientras tanto proseguirá con las labores de promoción que han llevado a cabo.

Recordó que recientemente se estuvo haciendo la promoción de los destinos quintanarroenses con su participación en la feria turística de Brasil, buscando cuidar este mercado que al año enviaba entre 100 mil y 200 mil viajeros a Quintana Roo.

Si bien ha habido afectaciones, Cueto Riestra declaró que aún es posible recuperar el ritmo de este mercado, al tener mayores facilidades para que viaje el ciudadano brasileño a Quintana Roo, o con la eliminación de la visa. Expresó que el objetivo es que existan pocas restricciones para recuperar la conectividad y la demanda de ese mercado.

También destacó que se requiere un fuerte trabajo en la conectividad, pues el estado ya no

cuenta con vuelos directos desde las ciudades brasileñas, esto también derivado de las complicaciones por la visa, pero añadió que están conscientes que haciendo un buen trabajo y generando las facilidades, seguramente se recuperarán estas conexiones.

Agregó que la Sedetur y el gobierno del estado están haciendo lo posible para también tener presencia en otros mercados de Latinoamérica, como se puede ver con la apertura del vuelo Quito-Cancún, que ayudará a conectar con Ecuador, un país con el que no existía conectividad.

Por otra parte, se mantiene la conectividad con Perú, Colombia, Argentina y otros países de Sudamérica, que vienen a ayudar a generar una mayor



derrama económica.

Cabe recordar que el Consejo Coordinador Empresarial del Caribe también había manifestado su preocupación sobre estas restricciones para los brasileños, y lanzó un exhorto al gobierno federal para reconsiderar su posición, debido a las afectaciones que ocasionan al mercado y a los destinos de Quintana Roo.



La DEA tuvo información de primera mano sobre el Cártel de Sinaloa.

Exhiben infiltrados envió de fentanilo

ABEL BARAJAS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Cártel de Sinaloa enviaba entre 400 mil y 500 mil pastillas de fentanilo cada mes a Estados Unidos, según lo documentó un infiltrado de la Agencia Antidrogas (DEA).

Miguel Alonso Payán, un elemento de seguridad que resguardaba los narcolaboratorios de los hijos de Joaquín "Chapo" Guzmán y que luego comenzó a trasladar la droga a la frontera, registró la producción de pastillas de fentanilo mediante fotografías y comunicaciones que eran monitoreadas por la DEA.

Alonso Payán creció en Culiacán y de 2018 a 2019 trabajó como vigilante en los laboratorios de fentanilo y otras drogas sintéticas en Culiacán y Navolato.

Registró, por ejemplo, que en Aguapetito, Navolato, la "cocina" de drogas estaba en un subterráneo con elevador. Allí entraban y salían diariamente barriles de 200 litros.

"La entrada del laboratorio podía ser cubierta con tierra y ramas, tenía estufas y prensas para hacer kilos de pastillas de fentanilo. Se enviaban de 400 mil a 500 mil píldoras de fentanilo en aviones pequeños a la frontera", aseguró Alonso, según la lectura que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) en la audiencia de extradición contra Ovidio Guzmán, uno de los "Chapitos".

En 2019, al lastimarse un brazo y ya no poder seguir en tareas de seguridad, Miguel Alonso Payán recibió instrucciones para transportar pastillas de fentanilo ocultas en sillones y asientos de autobuses desde Sinaloa a Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales y Sonoyta.

Alonso Payán declaró que en los cuatro años que trabajó para el grupo criminal, sólo vio en dos ocasiones a Ovidio Guzmán, alias el "Ratón".

La primera vez fue en 2020, cuando él y su primo Jimmy Loera visitaron al capo en el rancho de La Anona.

Jimmy Loera, quien trabajó dos años con el hijo del "Chapo", era el responsable de una casa de seguridad en el Fraccionamiento Montebello, de Culiacán, donde el grupo delictivo almacenaba drogas y armas.

Loera le confirmó en una ocasión a Alonso Payán que los "Chapitos" enviaban mensualmente de 400 mil a 500 mil pastillas de fentanilo a la frontera.

Las comunicaciones por teléfono de Alonso y Loera estuvieron monitoreadas por la DEA.

La segunda ocasión que vio al "Ratón" fue en Jesús María, localidad del municipio de Culiacán. Aquella vez el hijo del "Chapo" portaba una pistola que tenía grabadas las iniciales JGL de su padre. El 5 de enero pasado Ovidio fue detenido en ese lugar.

Alonso Payán entregó a la DEA fotografías de laboratorios, dinero y autobuses que transportaban fentanilo. La agencia también tiene fotos de Alonso en las que aparece disparando o portando una AK-47 y una granada. En el 2021 Alonso dejó de operar para la organización.

Al menos hasta mayo de 2021, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) tuvo tres fuentes de información que pertenecieron al círculo cercano de los hijos del capo Joaquín "Chapo" Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

Rompen partidos 'pacto' tras presiones internas

Van contra el Trife y se echan la bolita

Cuestiona militancia a líderes nacionales de la oposición por apoyo a Morena

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Todos los partidos políticos representados en el Congreso federal, a excepción de Movimiento Ciudadano, buscaban acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero la reforma constitucional que preparaban no transitó por presiones internas en cada partido y la difusión emprendida por colectivos ciudadanos.

Las fracciones de Morena, PAN, PRI, PRD, PT y Partido Verde querían limitar la facultad de interpretación que actualmente tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las decisiones de partidos políticos, pero al no llegar a acuerdos rompieron el pacto de impunidad que impulsaban.

Aunque dirigentes como Marko Cortés, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, salieron en defensa de las "instituciones electorales" y la "paridad de género", en el fondo pretendían atar de manos al Tribunal Electoral que

ha corregido la plana a todos los partidos políticos.

"No acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales", dijo Cortés, quien enfrentó duras críticas de miembros de su partido por apoyar una reforma en contra del Tribunal, junto con Morena.

Antes de que el PAN anunciara que se bajaba de la reforma, miembros de la Comisión Permanente y del Consejo Nacional del blanquiazul criticaron al diputado Jorge Romero, jefe de la bancada panista en San Lázaro.

Entre muchos mensajes, sobresalieron los del senador Gustavo Madero y del michoacano José Hinojosa, exsecretario de Fortalecimiento Nacional en el primer periodo de Cortés, con cuestionamientos a la iniciativa.

Los consejeros tachaban al líder nacional panista de "incongruente" al hacerle el trabajo a Morena.

El dirigente tricolor Alejandro Moreno, quien ha sido cuestionado por la ampliación de facultades de su gestión y la extensión de su gestión al frente del partido hasta 2024 —caso que podría dirimirse ante el Tribunal Electoral—, tampoco reveló las intenciones que tenía su partido de acotar al órgano electoral.

@reforma nacional

Cruzan tuitazos

Los diputados Ignacio Mier y Santiago Creel lanzaron señalamientos a través de Twitter tras la fallida reforma al Tribunal Electoral federal.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortes para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen.

Santiago Creel @SantiagoCreelM

No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

Aquí están los cambios al dictamen: en la columna del DICE está la propuesta con la que el PAN contribuyó; en la columna DEBE DECIR, (EN AMARILLO), lo que @SantiagoCreelM no quiere que se apruebe. Diga la verdad. No mienta.

"Tras una amplia discusión interna, la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga

en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, echó para atrás el apoyo a la reforma del TEPJF.

que la garantizan", escribió el priista en sus redes sociales.

No obstante, la prórroga de su mandato aún no ha llegado al TEPJF, pero el INE ya invalidó la asamblea extraordinaria que llevó a esa decisión cuestionada por varios militantes.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que "en un acto de prudencia legislativa, por el bien de la democracia, vamos a darnos este espacio de reflexión para socializar con senadores y dirigencia", sin admitir que la negociación estaba rota.

El Tribunal Electoral tiene en la mira a la dirigencia de Morena, encabezada por Mario Delgado, como presidente, y Citlalli Hernández, como secretaria general.

Un proyecto, elaborado por la magistrada Janine Otálora y que será analizado en próximos días por la Sala Superior del Tribunal, considera inconstitucional la prórroga de dicha dirigencia.

En el fondo, todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, a excepción de Movimiento Ciudadano, lanzaron la piedra contra el Tribunal Electoral y escondieron la mano cuando arreció la polémica por la propuesta de reforma.



El presidente dijo que agentes de EU no pueden operar en México.

'Intromisión abusiva', espionaje de EE.UU.

ANTONIO BARANDA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó espionaje en México de la Administración para el Control de Drogas (DEA), la cual infiltró el Cártel de Sinaloa y la red de los "Chapitos".

En conferencia, el mandatario señaló además la intromisión abusiva de Estados Unidos tras la filtración de documentos "ultra-secretos" del Pentágono que revelan pugnas entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina.

"México fue informado acerca de esta operación de la DEA? ¿México cooperará en estos cargos que está haciendo el Departamento de Justicia contra el Cártel de Sinaloa?, se le preguntó.

"Tenemos que verlo, pero no puede haber agentes extranjeros en nuestro país, no. Podemos compartir información, pero son los elementos del Ejército Mexicano, de la Marina, de la Guardia Nacional, los que pueden inter-

venir, la Fiscalía General de la República".

- ¿La DEA lo hizo sin autorización de México?

"Sí, seguramente ese es el problema. Todo esto que está saliendo de filtraciones, ¿en qué periódico fue? El Washington Post de una supuesta confrontación entre Marina y la Defensa, es un informe del Departamento de Estado.

"Vamos a seguirles insistiendo, persuadiéndolos de que no van a lograr nada así, porque son campañas del Pentágono, fíjense, ¿qué tienen que meterse?".

- Pero si la DEA entró sin autorización, ¿se va a plantear esto ante el Entendimiento Bicentenario?

"Sí, sí, no es de que van a entrar como lo hacían antes, no, va a haber cooperación, pero vamos a ponernos de acuerdo".

- ¿Esta acción cómo la califica? "Una intromisión abusiva, prepotente, que no debe de aceptarse bajo ningún motivo, ¿cómo

van a estar espionando?".

"Hasta bajaron un globo de China allá en Estados Unidos, nosotros no hacemos eso. No se pueden estar utilizando actos de espionaje, además para saber que están haciendo nuestras instituciones de seguridad. Y, además, con la arrogancia de filtrar la información al Washington Post".

Según los documentos del Pentágono, las fricciones entre las Fuerzas Armadas han sido provocadas por la creciente lista de funciones civiles que el gobierno mexicano ha asignado al Ejército.

El último capítulo de las tensiones se disparó luego de que una ley aprobada recientemente por el Congreso permitiera a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) controlar el espacio aéreo nacional.

De acuerdo con la evaluación del Pentágono, el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, estaba tan frustrado por la nueva norma que en respuesta "instruyó a los oficiales de la Marina a limitar la cooperación con la Sedena".

Indagan a 23 de CFE por daño de 15 mdd

ABEL BARAJAS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) indaga a 23 exfuncionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por presuntamente ocasionar un daño patrimonial de más de 15 millones de dólares en la administración y rescisión del contrato a Consorcio Isolux por la Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey.

La afectación que reclama la CFE corresponde a la omisión de cobrar una indemnización al proveedor por el incumplimiento del contrato y pagos injustificados por trabajos adicionales, suministros no entregados y servicios de deuda.

"En la ejecución y administración del contrato, se determinó que los pagos realizados durante el finiquito no fueron debidamente soportados conforme a las condiciones establecidas en el contrato y el proceso de rescisión fue inoportuno y con deficiencias que repercuten en posibles daños al patrimonio de la CFE por un importe de 15 millones 929 mil 61 dólares", acusa en la denuncia Víctor Hugo Rodríguez Ramos, apoderado legal de la CFE.

El 3 de diciembre de 2014, durante la gestión de Enrique Ochoa, la CFE adjudicó al consorcio español el contrato por 126 millones 829 mil 736 dólares, con un plazo de ejecución de 504 días, con inicio el 3 de diciembre de 2014 y conclusión el 19 de abril de 2016.

Para este proyecto, Consorcio Isolux se conformó por Isolux de México, Isolux Ingeniería y Grupo Isolux Corsán.

Debía construir en Nuevo León y Tamaulipas 3 líneas de transmisión con voltaje de 400 kilovoltios y una longitud total

de 441.8 kilómetros, así como 2 subestaciones con voltajes de 400 kilovoltios, con 195.3 Megavoltamperios reactivos (MVAR) y 3 alimentadores de potencia.

La CFE a cargo de Manuel Bartlett denunció ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción (FECC) que a principios de 2016 la contratista abandonó la primera obra y, en octubre del mismo año, dejó en su totalidad el proyecto, con un avance del 44 por ciento.

Acusó que, en lugar de iniciar una rescisión administrativa, el 16 de diciembre de ese año la CFE formalizó de manera "improcedente" un convenio de terminación forzosa por 410 días. La rescisión de todas formas ocurrió más tarde.

"El procedimiento de rescisión administrativa del contrato fue iniciado el 27 de febrero de 2018, es decir, 495 días posteriores al 20 de octubre de 2016, fecha en la que el contratista abandonó la totalidad de las obras", denuncia la Comisión.

"La CFE, en lugar de llevar a cabo el proceso de rescisión administrativa del contrato, habiendo transcurrido 57 días del abandono total de las obras y 312 días del abandono de la primera obra, el 16 de diciembre de 2016 formalizó con el contratista, de manera improcedente, el Convenio Número Seis de cumplimiento forzoso, con el cual se reprogramaron los eventos de 'Fecha Programada de Aceptación Provisional' respectivos a cada una de las obras".

Para la CFE, no sólo fue inoportuno iniciar la rescisión un año y cuatro meses después de abandonada la obra, sino también contrario a la Ley Obra Pública y Servicios, que señala que no son modificables en monto o en plazo los convenios a precio alzado.

Inflan en el gobierno producción petrolera

DIANA GANTE / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- En el gobierno actual se ha vuelto una constante "inflar" las cifras de producción petrolera para tratar de acercarse a su meta impuesta al inicio de la administración de 2 millones de barriles diarios.

Según distintos discursos, tanto del presidente Andrés Manuel López Obrador, como de Pemex y la Secretaría de Energía (Sener), entre el cierre de 2022 y los primeros meses de este año,

la producción ha rondado entre los 1.8 y 1.9 millones de barriles diarios de petróleo crudo.

Sin embargo, en una revisión de las cifras de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) desde mayo de 2020 se observa que la producción de petróleo crudo se ha estancado en el promedio de los 1.6 millones de barriles diarios.

Tan sólo a febrero, último dato disponible, la producción fue de un millón 640 mil barriles diarios, tomando en cuenta tam-

bién las cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de los operadores privados.

La discrepancia entre las cifras señaladas por la CNH y por gobierno es porque éste último contabiliza tanto la producción de petróleo crudo más los condensados.

El problema con esa suma es que se trata de dos hidrocarburos con características diferentes, apuntó Erick Salas, vicepresidente de desarrollo de negocios, head de México-Centroamérica de Rystad Energy.

"La realidad es que los hidrocarburos líquidos, tratándose de condensados, no son petróleo. Los condensados tienen un mayor valor en el mercado incluso que el crudo, entonces hay dos errores en esa contabilidad, por una parte, es cierto que no son crudo y no sirven para los mismos procesos.

"Sin embargo, para los procesos que sí pueden ser utilizados tienen una mayor rentabilidad; en la industria se le conoce como 'líquidos del gas natural' donde

se encuentran propano, butano, etano y estos son materia prima de la petroquímica y de los procesos actualmente más rentables de la industria", apuntó.

En términos simples, los condensados son gas natural que está mezclado con crudo, en menor proporción, lo que lo hace líquido, pero muy poco denso.

La meta presidencial es que para el cierre de este año se alcance la producción de 2 millones de barriles diarios para lograr "la autosuficiencia".



Previene lesiones

Los atacantes Henry Martín y Roberto Alvarado quedaron fuera de la convocatoria de la Selección Mexicana, y no jugarán contra Estados Unidos el próximo 19 de abril.

Tiene Boston pendientes por resolver en playoffs

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Celtics ganaron el primer juego de playoffs ante los Hawks, y este martes tratarán de ampliar su ventaja, para ir a Atlanta con el marcador a favor. Boston tienen pendientes por resolver en la postemporada, luego de quedarse a la orilla, en las Finales de la temporada pasada contra los Warriors.

Han pasado 15 años desde el último campeonato de los Celtics en NBA, así que llegan con la urgencia de pasar de la mejor manera esta etapa. En tres de sus últimas cinco apariciones en

postemporada, el equipo avanzó la primera ronda ganando 4-0 a su rival, contra Indiana en 2018-2019, la campaña siguiente ante los 76ers y en 2021-2022 ante los Nets. Las únicas excepciones fueron Brooklyn que los eliminó en 2020-2021 y Milwaukee a quien ganaron en siete juegos (2017-2018).

Fueron los Warriors en las Finales del año pasado, quienes pudieron sacarle a Boston una ventaja y superarlos. Los de Massachusetts ganaron el Juego 1, pero la serie quedó a favor de Golden State, con un 4-2.

Jaylen Brown y Jason Tatum se perfilan para ser las figuras de los Celtics en estos playoffs. En

2022, ambos estuvieron en el Top 20 de puntos y rebotes por juego, en la fase final.

Sin embargo, la última vez que enfrentaron a los Hawks en playoffs fue en 2015-2016, donde los de Atlanta ganaron en la primera fase 4-2. Sin embargo, Boston no pierde una serie inicial, luego de ganar el primer juego, desde 2004-2005, cuando Indiana remontó y se impuso 4-3.

Los Hawks no remontan una serie en postemporada desde 2014-2015, cuando en las Semifinales de Conferencia perdieron el Juego 1 ante los Wizards, pero le dieron la vuelta con un 4-2 a favor y pasaron a la Final.



Los Celtics han ganado por 'barrida' tres de sus últimas cinco series inaugurales de playoffs.



La última vez que un equipo remontó al Real Madrid en Champions fue el Ajax en los Octavos de Final del 2019.

Real Madrid llega a la Vuelta con ventaja de 2-0

Quiere Chelsea la remontada en Champions

Los 'blues' ganaron a los 'merengues' en su última visita a Londres

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este martes, el Chelsea se prepara para encarar la Vuelta de los Cuartos de Final, en la Champions League, contra el Real Madrid. Los 'merengues' sacaron la ventaja de 2-0 en el partido de Ida y quieren asegurar su pase a Semifinales. Sin embargo, no pueden confiarse, pues su última visita a Stamford Bridge hace dos años, terminó con una derrota que los eliminó del torneo.

En las Semis de la temporada 2020-2021, los 'blues' vencieron 2-0 a los españoles, con goles de Mason Mount y Timo Werner, para ganar su pase a la Final de esa edición. El equipo inglés deberá apelar a la épica, pues el campeón vigente del torneo no le remontan en una serie desde 2019, cuando Ajax perdió la Ida 1-2 y los superó en la Vuelta 4-1, a los madridistas en los Octavos de Final.

"Depende de nosotros como equipo jugar con el deseo de darle la vuelta a este juego. La atmósfera será genial, pero somos nosotros quienes debemos meter al público, porque ellos pueden ayudarnos. Necesitamos hacer nuestra parte y jugar", declaró Frank Lampard, técnico del Chelsea.

En el encuentro de Ida, el Real

Madrid sacó una ventaja de 2-0 en el Estadio Santiago Bernabéu, con goles de Karim Benzema y Marco Asensio. Durante el fin de semana, los dirigidos por Carlo Ancelotti vencieron 2-0 al Cadiz, en el que Luka Modric fue suplente y tuvo pocos minutos, mientras que Tony Kroos no jugó, para darles descanso.

En la otra llave de la Champions League, Napoli buscará extender su buena temporada y vencer al Milan. Luego de perder en el primer partido de los Cuartos de Final por la mínima. Ambos empataron sus partidos del fin de semana en la Serie A.

La buena noticia para los napolitanos es que su goleador Victor Osimhen regresó a la actividad tras la lesión.

Cancún FC visita a Venados por un boleto al repechaje

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este martes Cancún FC visitará a Venados para disputar un boleto al repechaje. Las 'iguanas' necesitan ganar en el Estadio Carlos Iturralde si quieren acceder a los últimos puestos disponibles, pero los yucatecos saben que una victoria podría acercarlos al Top 5 de la

clasificación, en esta última jornada del Torneo Clausura 2023.

Los dirigidos por Íñigo Idiákez llegarán motivados gracias a la victoria 4-1 sobre Pumas Tabasco en la pasada Fecha 16. Mientras que el equipo de Bruno Marioni goleó 5-0 a Dorados, que está eliminado de cualquier posibilidad.

La última vez que yucatecos y quintanarroenses se enfren-

taron fue en la Jornada 10 del Apertura 2022, con triunfo 2-1 para Venados.

Los cancenenses están en el lugar 15 de la tabla con 18 puntos, en caso de ganar subirán como máximo al lugar 10 de la tabla general, mismo que ocupa Venados ahora, con 21 unidades. Para acceder al repechaje, las 'iguanas' necesitan ganar como visitantes, que Alebrijes pierda o empate con

Tabasco, Celaya (líder del torneo) venza a La Paz, Leones Negros no le gane a Dorados, Correcaminos pierda o iguale ante Tlaxcala y Durango no sume más de un punto contra Atlante.

Cancún FC no clasifica al repechaje desde el Torneo Guardianes (Clausura) 2021. Por lo que cumpliría dos temporadas completas sin avanzar a la siguiente ronda, en la Liga de Expansión.



El mariscal de campo aseguró su permanencia en Filadelfia hasta 2028.

'Blindan' Eagles contrato de Hurts

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El quarterback Jalen Hurts se convertirá en el jugador mejor pagado en la historia de la NFL, al renovar su contrato con Eagles por cinco temporadas y 255 millones de dólares. El mariscal de campo llegó a Filadelfia en la segunda ronda del Draft de 2020 y disputó este año su primer Super Bowl.

"Mantenemos a los principales en Filli. Acordamos los términos para una extensión con Jalen Hurts hasta la temporada 2028", compartió el equipo en sus redes sociales. De acuerdo con NFL Network, el pasador tendrá 179.04 millones de dólares asegurados, donde están incluidos 110 millones de dólares por firmar,

además de una cláusula para no intercambiarlo.

El mariscal de 24 años podría ganar 15 millones de dólares extra con los Eagles, en incentivos. Todo esto sumado a los 4.304 millones de dólares que tiene de su último año con contrato de novato. Ahora Eagles tiene un acuerdo para blindar a uno de sus jugadores clave y reforzar al equipo que los regresó a un Super Bowl.

Desde su llegada a la NFL, el quarterback ha disputado 45 partidos de temporada regular, con 648 pases completos, un 62.3 por ciento de efectividad, 7 mil 906 yardas, y 44 touchdowns. Mientras que corriendo, Hurts sumó otras mil 898 yardas y 26 anotaciones.



Los cancenenses necesitan ganar y esperar una combinación de resultados para avanzar a la siguiente ronda.

Long Covid, espectro imbatible

LAS HUELLAS DEL CONTAGIO POR SARS-COV-2 NO SE BORRAN; UNA COMUNIDAD DE PACIENTES QUE VIVEN CON SECUELAS DESCRIBEN SU CONDICIÓN COMO UNA PESADILLA, UN INFIERNO. PUGNAN POR EL RECONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD Y SE HAN UNIDO PARA AYUDARSE Y AYUDAR A OTROS.

ISRAEL SÁNCHEZ

Hasta mayo de 2021, cuando tuvo su primer y único contagio de Covid-19, Valeria Martínez se consideraba una persona sana.

Hoy, con sólo 34 años y un diagnóstico de disautonomía –alteración del Sistema Nervioso Autónomo (SNA), el cual controla las funciones involuntarias de los órganos internos–, su vida está sujeta a un marcapasos debido a las secuelas persistentes de aquella infección.

“Antes no sabía ni qué era taquicardia ni qué era bradicardia (ritmo cardíaco lento). Pero durante mi enfermedad aguda recuerdo que llamé a emergencias porque al acostarme sentía que me oprimían el pecho horrible, y al pararme sentía que mi corazón se salía.

“Yo decía: ‘¿Pero qué me está pasando?’”, compartió Valeria en el marco del Día Internacional por el Reconocimiento y Concientización del Long Covid, el pasado 15 de marzo, haciendo eco de una pregunta para la que los sobrepasados especialistas no tenían una respuesta, y a la que siguen sin atinar del todo.

Tan nuevo y desconocido parecía el hecho de que diversos signos y síntomas persistieran entre quienes se habían infectado por el SARS-CoV-2, que la respuesta de muchos médicos fue que debía tratarse de ansiedad, depresión o alguna cuestión psicosomática.

“Les pido una disculpa en nombre de los médicos, que llegamos con ignorancia a este tema; no nos lo enseñaron en la escuela, no sabíamos qué hacer. Y dentro de nuestra ignorancia era mucho más fácil decir: ‘No, ha de ser algo psicológico’, porque no sabíamos”, expresó la

pediatra Cipatli Ayuzo, invitada al encuentro virtual organizado por el Colectivo Covid Persistente México Comunidad Solidaria.

Ese rechazo e invalidación de lo que estos pacientes padecían como una pesadilla interminable no hacía sino complicar su panorama, orillándolos a un fatigoso trajín por cuanta clínica y consultorio fueran necesarios en busca de la más mínima pista de lo que les sucedía y, con ello, cualquier posibilidad de tratamiento.

“Doctor, es que la gente dice que no tengo nada, ¡y yo me siento de la chingada!, me siento mal,

siento que no soy yo”, recordó Valeria haberle dicho, llorando, al médico del IMSS que le informó de su miopericarditis –un problema de inflamación en cierto tejido del corazón–, causa del insostenible dolor que sentía ya en el pecho.

Entre el enojo, la tristeza y el miedo de no saber si cada una de esas noches en que se quedaba sin aire sería la última, llegó a pensar: “Ya no quiero vivir así”.

“Es tan frustrante, tan feo”, contó, entre lágrimas. “Tengo pequeñitos, y sólo por ellos le eché muchas ganas”.

Haber dado con el grupo de apoyo de Covid Persistente México Comunidad Solidaria, y descubrir que no era la única que atravesaba por todo esto, se volvió una esperanzadora luz inversamente proporcional al desconsuelo que le da la indiferencia de la gente que ya dio por superados el uso de cubrebocas y la pandemia misma, sin consideración alguna por la vulnerabilidad de los demás.

“Hasta que la OMS no declare que está terminada la pandemia, deberíamos ser empáticos y seguir usando el cubrebocas. No por nosotros, sino por la gente que nos rodea”, remarcó Valeria,

Esto apenas es la punta del iceberg. En los siguientes años, y probablemente décadas, vamos a vivir todavía un poco más lo que de verdad va a significar la infección por SARS-CoV-2 y sus secuelas”.

Diana Gómez Martín, investigadora en ciencias médicas

NOT RECOVERED



UN MAL GLOBAL

A nivel internacional han surgido iniciativas de pacientes con Long Covid para exigir el reconocimiento del trastorno como una enfermedad. Not Recovered es una de ellas; suma en su página testimonios de personas alrededor del mundo que no se han recuperado. Pugnán por:

INVESTIGACIÓN

■ Estudios médicos globales para mejorar el tratamiento, el diagnóstico y la comprensión de las enfermedades posvirales.

CUIDADO

■ El establecimiento de unidades de atención médica para mejorar la atención y el apoyo a las personas afectadas.

RECONOCIMIENTO

■ El reconocimiento como condición grave y discapacitante por parte de la sociedad, gobierno e instituciones.

INFORMACIÓN

■ <https://notrecovered.org/>



cuya vida pendió de un hilo por culpa de un contagio en el trabajo.

“Mis doctores dicen que por milagro estoy viva”.

...

Fue gracias a la insistencia de pacientes como Valeria en todo el mundo que la comunidad médica finalmente empezó a revisar y no tuvo sino que reconocer que aquello era una realidad.

“No podían decir qué pasaba ni tenían forma de nombrarlo”, subrayó la pediatra Cipatli Ayuzo, parte de un grupo de investigadoras que realizó un amplio metaanálisis estadístico que identificó más de 50 síntomas asociados a eso que finalmente se denominaría Long Covid (REFORMA 21/02/2021).

“El término Long Covid se usa para describir signos y síntomas que continúan o se desarrollan después de haber tenido un Covid agudo, incluyendo los síntomas que persisten o que aparecen de cuatro a 12 semanas, y el síndrome postcovid, que son aquellos que aparecen después de las 12 semanas”, detalló la especialista, orgullosa de que la OMS usara como referencia el mencionado estudio que hizo con sus colegas.

La amplia y abigarrada estela de efectos a largo plazo de la infección por SARS-CoV-2 crecería luego hasta 200, entre alteraciones neurológicas, emocionales, cardíacas, pulmonares y del aparato musculoquelético.

Y es que, si bien se trata de un agente infeccioso que



■ La insuficiencia respiratoria es una secuela común de Long Covid, de un catálogo que ya suma más de 200 afecciones.



■ César Medina, fundador de Covid Persistente México Comunidad Solidaria, y la doctora Cipatli Ayuzo, participaron en una jornada de sensibilización sobre el trastorno.

entra por las vías respiratorias, al final la enfermedad que produce es del tipo inflamatoria, lo cual termina por afectar prácticamente a cada uno de los órganos del cuerpo.

“Hoy por hoy sabemos que no existe ningún órgano al que podamos decir que está libre de presentar una complicación de Covid”, resaltó Ayuzo.

“Al final, sabemos que hasta el 87 por ciento de los pacientes que sobreviven esta infección van a tener al menos un síntoma persistente que va a tener un impacto en su calidad de vida”, agregaría en el mismo encuentro virtual la doctora Diana Gómez Martín, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Entre aquello en lo que parece haber ya claridad es en que el Long Covid se da independientemente del sexo, la variante de contagio y de la severidad de la infección. Sin embargo, hasta cuándo persista, sea uno, dos o más años, es algo que sigue aún en entredicho, atizado por casos de pacientes que con el tiempo continúan padeciendo secuelas.

Así le ha sucedido a Daniel Zamora, quien luego de su primer contagio de Covid-19 en abril de 2021 ha vivido “un infierno en vida”, como él mismo lo define, por las afectaciones cardíacas y neurológicas que desarrolló.

“Pues qué me está pasando si el Covid ya se fue, ya pasó lo duro, que los doctores me decían eran cinco días. Para ellos, los cinco primeros días eran los fatales, que si ya lo había cruzado yo ya era un sobreviviente”, recordó, con ironía, el también miembro del grupo de Covid Persistente México Comunidad Solidaria.

Él, al igual que muchos, debió soportar que le dijieran que la opresión del pecho “como si tuviera un elefante encima” no era más que crisis de ansiedad. Hasta que alguno de los muchos cardiólogos que visitó finalmente le diagnosticó derrame pericárdico (acumulación de líquido entre el corazón y el saco que le rodea), miocarditis (inflamación del músculo cardíaco) e insuficiencia cardíaca.

“Tienes suerte de estar vivo”, así me lo dijo el cardiólogo. “Te vuelve a dar Covid, y es un volado entre la vida y la muerte ya contigo”, relató Daniel, quien a causa de esto pasó varios meses sin poder caminar, a sus 30 años.

“Es bien duro. Mi hijo me llevaba al cine en la silla de ruedas”, diría, con la voz a medio quebrar. “Sí me da un buen de tristeza porque me derrumbó un buen tiempo. Mis hijos me decían: ‘Oye, papá, ¿por qué ya no juegas con nosotros?’”.

Un zumbido en el oído, acompañado por una fuerte presión en la cabeza, preludivan posteriormente su nuevo calvario: encefalitis y daño en el sistema nervioso; “si fueron 25 veces las que caí en urgencias, te hablo de pocas”, ilustró quien, decidido a hallar una solución definitiva, partió hacia España para probar una terapia consistente en “lavar” su sangre para deshacerse de las proteínas proinflamatorias, o citocinas.

“Encontrar un solo tratamiento que nos sirva para todo va a ser difícil, desde mi perspectiva”, opinó la doctora Gómez Martín, confiada en que la eficacia de senolíticos -fármacos contra el envejecimiento celular- o de un antidiabético como la metformina pueda probarse y ayudar contra secuelas específicas.

¿Y México?

‘EN EL OSCURANTISMO’

ISRAEL SÁNCHEZ

Al igual que con otras fechas conmemorativas, el Día Internacional por el Reconocimiento y Concientización del Long Covid en realidad está lejos de ser una jornada de celebración.

Es, más bien, una ventana desde la cual una legión de afligidos pacientes reivindica una exigencia puntual: “Pedirle a las autoridades que tengamos reconocimiento”, clamó en el marco de la jornada de visibilización César Medina, quien en noviembre de 2020 fundara el grupo de apoyo de Covid Persistente México Comunidad Solidaria, en un momento en que poco se decía y hablaba de esta condición con la que él mismo vive.

“En México, al día de hoy, el Gobierno federal no ha reconocido al Long Covid como una enfermedad de atención que debe de ser prioritaria”, lamentó. “No hay política pública y tampoco hay recursos destinados para la investigación. Y, en ese sentido, tampoco hay tratamientos; no tenemos protocolos de abordaje, de diagnóstico”.

Mucho menos estadísticas, continuaría Medina, para quien resulta algo tristemente obvio: “Sin estadística, no hay paciente que tratar; y si no hay paciente que tratar, pues ¿para qué invertir recursos?”. No puede haber ningún enfermo de algo que “no existe”.

Mas no sólo existe, sino que hay especialistas que ven en ello la próxima crisis de salud, a la cual el País parece aproximarse con una autoimpuesta venda en los ojos. “México está totalmente en el oscurantismo en cuanto a Long Covid”, sentenció Medina, cuyo grupo de apoyo suma más de 6 mil miembros en Facebook.

“Desafortunadamente, no tenemos una evidencia muy clara a nivel poblacional. No existe una organización que nos pida un registro de aquellos pacientes que creemos que tienen Long Covid”, señaló, por su parte, el médico Guillermo Torre, Vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey.

“Si tú me dijeras que tenemos la obligatoriedad las instituciones públicas y privadas de salud de reportar los pacientes que tienen síntomas de Long Covid, pues podríamos tener un análisis estadístico”, añadió en entrevista vía telefónica el también Rector de TecSalud, instancia que en su momento lanzó un grupo de discusión sobre el tema, que ya no está activo.

A decir de Torre, uno de los retos en dicha materia es la dificultad

para medir toda esa constelación de síntomas, que quizá se ven mucho más en los sectores primarios, en donde la documentación y la evidencia es muy precaria. Algo que tendría que ser mejorado tras la experiencia de la pandemia.

“Todo esto debe de llevarnos a replantearnos los sistemas de salud en México; nuestro sistema de atención primaria es frágil, no tiene coordinación, no tiene documentación. Hoy las clínicas adyacentes a farmacias y consultorios proveen más atención primaria que probablemente todo nuestro sector público. Y eso es una pena”, calificó Torre, para quien es claro que la contingencia ya ha originado una crisis sin precedentes.

Yo tenía miedo. En las noches sentía que moría, sentía que no iba a contar otro día. Es una experiencia tan fea, porque en la noche sientes que se te va el aire y no respiras. Y lo peor es que la gente no te crea”.

Valeria Martínez, paciente con Long Covid

“Esto ya es un tema, y vamos a cargar con las consecuencias de familias que están deshechas, gente que quedó parcialmente inválida, de todos los que murieron innecesariamente”, consideró el médico. “Y otro tema adicional es decir: Hoy, de la gente que se infectó, ¿cuántos van a tener un impedimento importante en el tiempo por este fenómeno de Covid largo?. Eso existe, y el número en México va a ser difícil calcularlo”.

Más allá de esto, la posibilidad de hacer investigación al respecto para definir alternativas terapéuticas para quienes incluso han peregrinado con su malestar fuera del País, parece igualmente nula.

“En la actualidad, en general, la investigación en México está sumamente castigada, pero en este tema creo que todavía más”, reconoció la doctora Diana Gómez Martín, investigadora del INCMNSZ, quien encabezó un estudio sobre envejecimiento celular por SARS-CoV-2 con apoyo de la Fundación Carlos Slim.

“Si creo que está, lamentablemente, fuera del radar”.

No pienso tirar la toalla hasta encontrar algo (que me alive). Creo que mientras vuelva a despertar y haya vida, pues tengo una oportunidad para encontrarlo. Y lo pienso hacer”.

Daniel Zamora, paciente con Long Covid

Por su parte, la doctora Ayuzo anunciaría la creación de la primera clínica del País dedicada a Long Covid, en San Luis Potosí. Esto a la vez que expertos como el virólogo Luis del Carpio Orantes contribuyen al desarrollo de una guía para la atención de los pacientes tanto en instituciones públicas como privadas.

Breves pero significativos pasos para paliar esa sistemática desatención de lo que sólo se ha podido reconocer y nombrar tras mucha insistencia y sufrimiento. ■



Teatro infantil

Para el público infantil llega *El hombrecito vestido de gris*, un cuento que aborda la monotonía en la vida diaria. Fiel a su rutina, una persona viste siempre el mismo traje, con el color de siempre, cumple con su mismo horario, siempre en el mismo lugar. La puesta en escena, bajo la dirección de Leticia Negrete Pérez de Lara, cuenta con las actuaciones de Sebastián y Pablo Negrete.

Sábados y domingos a las 13:00 horas. Hasta el 14 de mayo, Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque. Boletos en taquilla

DANZA

Voces ausentes



Barro Rojo Arte Escénico explora las desapariciones forzadas en la coreografía *Omisión Cuatro Tres*, de Julio Hernández; como parte del programa “40 y uno” la agrupación presenta también *Epifanía*, pieza de Miguel Gamero.

Jueves 13 al domingo 16 de abril Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (atrás del Auditorio Nacional). Boletos en taquilla

EXPOSICIONES

Contra el esclavismo

El cuerpo es más grande que la historia se titula la exposición que el artista Noé

Martínez presenta en el Museo Universitario del Chopo, en la que explora los episodios esclavistas en México. El artista ha profundizado sobre todo en la historia de los pobladores originarios de la huasteca que fueron esclavizados, enfilados en barcos o utilizados para cargar mercancías caminando desde el Golfo de México hasta el altiplano.

Inauguración jueves 13 de abril, 11:30 horas Galería Sur del Museo del Chopo

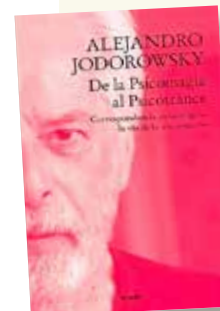
Virgen Dolorosa



La exposición *Dolorosa. Imagen a través de los siglos*, integrada por 80 piezas provenientes de colecciones públicas y privadas, documenta el devenir de la representación de la Virgen de Dolores, en obras que van del siglo 17 al presente.

De martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas. Hasta el domingo 30 de abril Museo de El Carmen (Av. Revolución 4 y 6, San Ángel, Álvaro Obregón)

LIBROS



La psicología de Jodorowsky

De la Psicomagia al Psicotrance, el más reciente libro de Alejandro Jodorowsky, recapitula los principios terapéuticos desarrollados por el artista multidisciplinar; una guía para quienes ya conocen su propuesta y para los iniciados en ella.

■ Grijalbo • 320 páginas

Si desea difundir alguna actividad, contactar a: revistar@reforma.com